

LA ACTUACION DE LAS DERECHAS

En mítines, conferencias, manifestos y prensa de carácter "centrista" tratamos de acentuar los perjuicios enormes que a España produce la campaña electoral, puramente negativa, de destrucción, que hacen las extremas derechas y las extremas izquierdas al colocarse en una posición de lucha enconada, cuyo término y salida puede ser la guerra civil. Hacé falta—dicen— en las circunstancias graves en que estamos, más ponderación y equilibrio y programas de reconstrucción económica-social que salven la crisis económica que padecemos, y corten de raíz la angustiosa situación en que se encuentran los obreros sin trabajo.

Nadie podrá imputar, con razón, a las derechas, el planteamiento de esa lucha en el terreno en que hoy se halla colocada, y al que han querido llevarle la intransigencia de un sectarismo feroz de las extremas izquierdas y partidos centristas, que aprobaron la Constitución, sin ceder un ápice en sus exigencias laicas, socializantes y de persecución religiosa, desaprovechando la ocasión que entonces se les ofrecía, de hacer una República para todos los españoles, sin necesidad de tener que acudir ahora a ofrecimientos tardíos de una interpretación benevolenta de los preceptos más hirientes al sentimiento de la mayor parte de los españoles.

Las derechas no han hecho otra cosa, desde que se aprobó la Constitución, que oponer en esquemático programa, los principios de una política respetuosa con el sentimiento, casi unánime del país—Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad—y que por imposición de una mayoría parlamentaria fueran desconocidos en la ley fundamental de la Nación; y ahora, en el período electoral, no hicieron más que reafirmar esos principios y llevar en la calle los

hechos concretos de una política nociva en el orden económico y social, [totalmente contradictoria con las promesas que hicieron en las anteriores elecciones los candidatos que han gobernado. Esta bandera no la han enarbolado solamente las derechas. El señor Lerroux y su prensa la ha paseado triunfante por toda España, poniendo como remate el compromiso público de no gobernar con los socialistas, causantes principales de todos los males y quebrantos que padecemos en ese aspecto económico-social y de rivalidad honda ciudadana.

Pedir la revisión de la Constitución por el procedimiento legal que ella permite; que se restaure el principio de autoridad como base inexcusable para el mantenimiento del orden moral y material perturbados; que la patria sea una e indivisible, sin perjuicio de la autonomía administrativa de las diferentes regiones; que se fomente el trabajo mediante un plan meditado de obras públicas reproductivas, y que las relaciones de obreros y patronos descansen sobre la base de una justa distribución del producto; que la familia cristiana sea respetada y amparada en la integridad de su ser como núcleo primario de formación social; que se reconozca la propiedad privada como estímulo poderoso de actividad personal, sin excluir la función que debe llenar en beneficio de la colectividad, y que el sentimiento y creencias religiosas de los católicos no sean motivo de intolerable persecución, no creemos que todo esto que piden, quieren y prometen las verdaderas derechas, si llegan a gobernar, esté reñido con el interés general de los españoles y sea bastante razón para reprocharles una conducta reprochable en sus propagandas, por el sentido puramente negativo—según ellos— que inspira su actuación pública.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR PARA LOS GOBIERNOS

Por el señor gobernador se ha dictado la siguiente:

"Por la presente, se hace saber a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, que el día 19 del actual, que es el señalado para las elecciones generales de Diputados a Cortes, procurarán con la mayor diligencia y celo, impedir coacciones, violencias y sobornos, garantizando la completa normalidad electoral, debiendo mostrarse en todo momento completamente imparciales en la elección. A su vez publicarán bandos locales con instrucciones precisas sobre estos extremos para conocimiento del vecindario haciendo en ellos la advertencia de que cualquier transgresión de la Ley será puesta en conocimiento del Juzgado de Instrucción y sus infractores a la disposición del mismo, dando inmediata cuenta a este Gobierno.

Igualmente, el día de la elección procurarán (por el medio más rápido posible, telégrafo, teléfono, incluso desplazando un peatón a estas estaciones) dar cuenta a este Gobierno del resultado de la elección, consignando en el parte que envíen los nombres de los candidatos y número de votos que han obtenido cada uno de ellos. Este servicio deberá realizarse con diligencia tal, que el mismo día de la elección se cursen por los señores alcaldes los partes mencionados, a fin de que en este Gobierno se reciban en la misma fecha o en las primeras horas de la siguiente.

Confío en el reconocido celo de los señores alcaldes para el mejor cumplimiento de esta Circular."

CODIGO DEL ELECTOR

El elector y las actas

Sabemos que te ha gustado eso de que el escrutinio es la siega de la cosecha electoral.

Pero no olvides que el acta es el talón del ferrocarril en que se transporta la cosecha al mercado.

¿Acta falsificada? ¿Acta perdida? Cosecha estropeada o cosecha robada probablemente.

Ha terminado toda la tarea de escribir que lleva consigo el escrutinio.

Entonces falta llevar el acta al centro electoral y a la Junta del Censo.

La de nuestros candidatos, que la lleve nuestra intervención.

La de la Junta del Censo hay que acompañarla bien.

Hay posibles atracos, olvidos, distracciones, capaces de malograr la mejor cosecha.

Unos cuantos electores, formando cortejo de honor al presidente, hasta que entregue el acta, hacen un buen papel.

Con eso perderás quizá algunos ratos de emocionante curiosidad en el centro electoral.

Pero habrás cumplido con tu deber de elector prudente.

Y, en definitiva, cumplir con el deber es lo que importa.

TRIBUNALES

LOS DOS JUICIOS DE HOY POR LESIONES

Esta mañana, a las diez y media, se celebró el juicio oral tramitado por el Juzgado de Instrucción de Saldaña por el delito de lesiones contra Nicolás Fernández Martín y otro.

El fiscal, en sus provisionales conclusiones, pidió para los dos procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado don Enrique Buil, pidió la absolución.

—A las doce se celebró la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de lesiones, contra Franco Díaz García.

El representante de la Ley calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y pidió para el reo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado don César Gusano, en su informe, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

RECUERDOS DE HOGAÑO

LOS COMIENZOS DE UNA OBRA GRANDE

Preparativos de fiesta.

La Institución de Nuestra Señora de Lourdes, que ha llevado su nombre, y el de Murcia, por todas las latitudes de habla española, celebraba por vez primera, en su azarosa vida, la fiesta de su titular, con todas las solemnidades de la Liturgia.

Para tomar parte en ellas, vino, desde la villa excoriete, el que estas líneas escribe; y en una sobremesa deliciosa de la noche víspera de la fiesta, recogimos, por la vez primera, las confidencias de aquella santa locura.

—Levantar un templo, y precisamente cuando las llamas han convertido a tantos en escombros; ¡abrir un albergue sacerdotal, donde la caridad sea el ambiente que respire y el decoro el medio en el que vivan los ministros del Señor que no pueden servir al Santuario por ancianos o por enfermos; ¡qué oportunamente llegará esta obra! —pensábamos en la noche aquella—... si la obra cuajará al fin! —¿Qué sueño parecen estas cosas?

Pues si en ello no hay pecado digamos con el poeta:

"¡Sofemos, alma, sofemos!"

Amanece el 11 de febrero, fiesta de la Virgen de Lourdes, del año de gracia de 1933.

Misa de Comunión, que distribuye numerosísima el Ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis.

Misa cantada, que celebra el M. I. Sr. D. José María Rego Machuca, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral; y en esta Misa, panegírico, que a cargo corre del emborronador de estas cuartillas.

Me duraba el contagio de la conversación habida en la noche anterior; y recordando que la Virgen de Massabielle pidió a Bernardetta que le levantaran un templo allí, yo pedí a los huérfanos que con sus oraciones ayudaran a levantar el templo, que allí estaba haciendo falta; y a toda prisa.

Y como lo había oído lo repetí.

"Con delectación morosa" iba yo describiendo "al detalle" aquel futuro templo; su gruta de Lourdes, con su fuente, que manaba aguas de bendición; sus altares, para las advocaciones favoritas del Asilo; uno para la imagen de mi Madre, del Corazón Purísimo de María; otro —así me lo ha prometido quien le quiere con cariño filial— para mi Venerable Padre Fundador, el apostólico P. Claret, cuando la infalibilidad de la Iglesia le coloco en los altares; "et sic de coeteris".

Aquello casi no era un sermón; era un sueño.

Y terminé, o desperté, como quieras decirlo, lector.

Había sido yo el "primer arquitecto", planeando la futura fábrica.

Hubo en casa —¿cómo no?— comentarios, y muy sabrosos, al sermón.

Alguien que pregunta:

—¿Pero cómo se van a hacer esas cosas?

Y el P. Antonio de la Concepción, que responde al punto:

—Pues pidiendo limosna de puerta en puerta, por el amor de Dios!

Y yo que replico:

—¡Y vaya el primero el obolo de mi pobreza! ¡cinco pesetas —no puedo más— para el primer ladrillo del "Templo de Expiación Infantil" y para la "Casa Sacerdotal de Murcia!"

Una libreta que se estrena para apuntar el primer donativo; y para la libreta me piden un prólogo, que yo dedico así:

"Al M. R. P. Antonio de la Concepción Gallego y Alvarado, más que amigo, hermano muy del alma, que es fundador y Padre del Asilo de Lourdes, de Murcia, que piensa echarse a la calle, pidiendo de puerta en puerta, para levantar un templo a su Virgen de Lourdes, la Madre de sus huérfanos.

Inician la suscripción del "Templo de Expiación Infantil" mis pesetillas que lamentan ¡pobrecillas! su misera condición.

CAPITULO DE SUCESOS

ROBO DE OVEJAS

Comunican de Cevico Navero que el arrendatario de la Dehesa de San Pedro, Benito Curiel, denunció ante la Guardia civil que le habían desaparecido tres ovejas, creyendo en los primeros momentos que se habían desmandado, pero a pesar de los trabajos realizados para encontrarlas, no han dado resultado favorable, y se sospecha hayan sido robadas.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Se nos dice que en Villanueva los ocurrió anoche un triste suceso.

ROBO DE UNA ESCOPETA

La Guardia civil de Osorno ha detenido a Fortunato Páramo Valle, autor del robo de una escopeta a Marcelino Paredes, cuya arma guardaba en una caseta, situada en el campo, habiendo sido violentada la puerta.

por creerlo así, dado el mucho tiempo que hacía que no lo usaba, el visitante se puso a manejarlo, disparándose acto seguido, yendo a incrustarse la bala en la cabeza de la enferma, produciéndola una herida gravísima, de la que falleció a las dos de la madrugada de hoy, no obstante los esfuerzos de la ciencia.

El suceso, que como se ve, ha sido puramente casual, impresionó dolorosamente al autor involuntario del disparo y a la familia de la víctima.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

LO QUE DICE EL SEÑOR LAMANA

Al recibir esta mañana a los informadores el señor Lamana les manifestó que había recibido un telegrama del director general de ferrocarriles, diciendo que en virtud de lo interesado por nuestra primera autoridad, se cursaban órdenes por la comisaría del Estado a la compañía del Norte para que aumente el número de vagones en varias estaciones de esta comarca, con destino al transporte de harinas, cereales y otros productos.

Agregó el señor gobernador que le habían visitado algunos candidatos a diputados por la provincia.

Los candidatos de la derecha agraria nos envían para su publicación la siguiente nota:

ADVERTENCIA A LOS ELECTORES

Hemos visto candidaturas impresas con dos nombres de candidatos Agrarios de derechas y otro con el nombre de distinta filiación política. Son habilidades políticas de vísperas de elecciones, que desautorizamos en absoluto. La candidatura Agraria está compuesta de los tres nombres:

- ABILIO CALDERON ROJO
- RICARDO CORTES VILLASANA
- FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO (CONDE DE VALLELLANO)


Y se debe votar íntegra, sin modificación alguna

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas ("Gaceta" 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. No se exige título. Para programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Éxitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos números y nombres, se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

OPORTUNIDAD

Se cerró, 6 asientos, 10 HP. BAZAR "EL GALLO"



EL SEÑOR

Don Julián Benavides González

Del Comercio de la plaza de Castromocho (Palencia)

Falleció en Madrid el día 10 de Noviembre de 1933

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Muñoz García; hijos M.ª de los Angeles, Juan Francisco, Julián, M.ª del Carmen, Eugenio, Pedro y Jesús Benavides Muñoz; padres políticos don Anastasio y doña Gabina; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DEL AYUNTAMIENTO

MULTAS A UNOS LECHEROS

Esta mañana manifestó el señor del Olmo a los periodistas que, por haberles hallado leche en malas condiciones higiénicas y de consumo, habían sido impuestas multas a tres lecheros.

Nos dijo que no daba sus nombres, por no ser reincidentes.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

También nos dijo que estaba haciendo la distribución entre los hoteleros y fondistas de los colegios a quienes tenían que servir la comida.

Esta comida se servirá por cuenta del Ayuntamiento para los presidentes, adjuntos, y guardias encargados de mantener el orden.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

NITRATO DE CHILE



*sensacional
baja de precios*

*consulte
a su proveedor
habitual*

Palacio de la Moda

Colosal surtido en
PAÑOS para abrigos

LANAS
Mantas de cama

**Precios
muy
baratos**

Palacio de la Moda

¡¡Ayuntamientos!!

URNAS

ALMACENES

de FERRETERIA

Félix Pollos

Mayor Principal, 33

UN BALANCE...

Pudiera interesarle saber que el "PREMIO INFANTE" para los del sexto curso y el "PREMIO EXTRAORDINARIO" para el "INGRESO" en el Instituto, se los han merecido dos de nuestros alumnos

Son más de C ENTO CINCUENTA los que actualmente siguen los estudios en el

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

PALENCIA

¿Es posible que usted



dude dónde ha de efectuar sus compras?

Tal duda no se concibe cuando existen unos

Almacenes y Sucursales de **ALEJANDRO ORTEGA**

donde por hacer compras en gran escala, pueden fijarle precios baratísimos en artículos sólo de primera calidad.

Ponga fin a su duda y comience la etapa de su economía comprando allí. Además de más económicos, encontrará que todos los artículos le satisfacen plenamente.

¡Palentinos! ¡Electores, hombres y mujeres! No olvidéis el día...

¡CAMPESIÑO! ASI TE TRATA EL SOCIALISMO...

En el Congreso X de los soviets decía el famoso Trotsky, dirigiéndose a los asambleístas: "¡Camaradas! hay que luchar contra los campesinos". Y el mismo Lenin (I. XVIII, parte 1.ª, página 163) decía: "mientras exista la pequeña explotación agrícola es imposible obtener nuestros fines". Y este fué el motivo de la famosa parcelación negra que hizo por igual el reparto de las tierras de Rusia en 8 de noviembre de 1917, el origen del decreto de mayo de 1918, por el que los frutos y granos de las tierras parceladas pasaron a poder del Estado y después al comercio extranjero, llevando el hambre a un país, el más triquero del mundo, de ciento cincuenta millones de habitantes.

¿Es que el socialismo hará menos que el comunismo? Sería curioso conocer la estadística de los arruinados en los dos últimos años durante el imperio del socialismo. El recto criterio de los economistas ha dado su voz de alarma porque "los pequeños propietarios pasan estrepitosamente a los censos obreros, la clase media se tambalea y los grandes propietarios tienen tan merado su crédito que los mismos Bancos fluctúan entre conceder ventajas al descrédito, lo que sería su ruina o dejar de operar, que también sería ruinoso para ellos". Pueblos hay donde se ha visto crecer el número de obreros campesinos en un veinticinco por ciento, porque el marxismo redujo a la nada el trabajo y el crédito de los pequeños propietarios.

Con razón se ha dicho que el marxismo es un juego de pueblos industriales. Pero España ni es rica, ni es industrial. Por eso a las primeras escaramuzas del juego, la economía se ha resentido con estruendo y sin que hayamos sufrido los rigores del hambre soviética, sin llegar a la sarcástica parcelación igualitaria—reparto igual para el trabajo y apoderamiento igual y absoluto de los frutos—tienen ya los campesinos españoles motivos más que sobrados para saber cómo los trata el marxismo.

La mayor parte de los que hoy gimen en cárceles por delitos político-sociales son campesinos. Más de doscientos cincuenta de los trescientos treinta y cinco muertos eran campesinos.

La mitad de los pequeños propietarios que han dejado de serlo, en las provincias o pueblos donde han podido enajenar las tierras, son propietarios campesinos.

La máxima parte de las familias que fueron embaucadas para realizar estas farsas ridículas de entierros y matrimonios civiles, fueron familias campesinas.

Los obreros que abandonaron sus colocaciones con la esperanza de sueldos irrisorios y han visto que otros más vivos ocuparon sus puestos, fueron los obreros campesinos. Porque los obreros intelectuales y los de la industria y comercio, más experimentados en la vida, ya saben cuán difícilmente se encuentran los medios del vivir. Los que siempre tuvieron donde trabajar y ahora paran en España en número de trescientos mil, fueron los campesinos.

Los que sirvieron para la elevación de otros a los grandes puestos y las altas retribuciones, fueron los campesinos.

Los que sufrieron la crueldad de la ley de Términos y el engaño del laboreo forzoso, fueron los campesinos.

Los que fueron engañados por hombres que ni tienen callos en las manos, ni conocen sus problemas, ni entienden sus negocios, fueron los campesinos.

Los que fueron carne de fusil en los días aciagos de las revoluciones, fueron los campesinos.

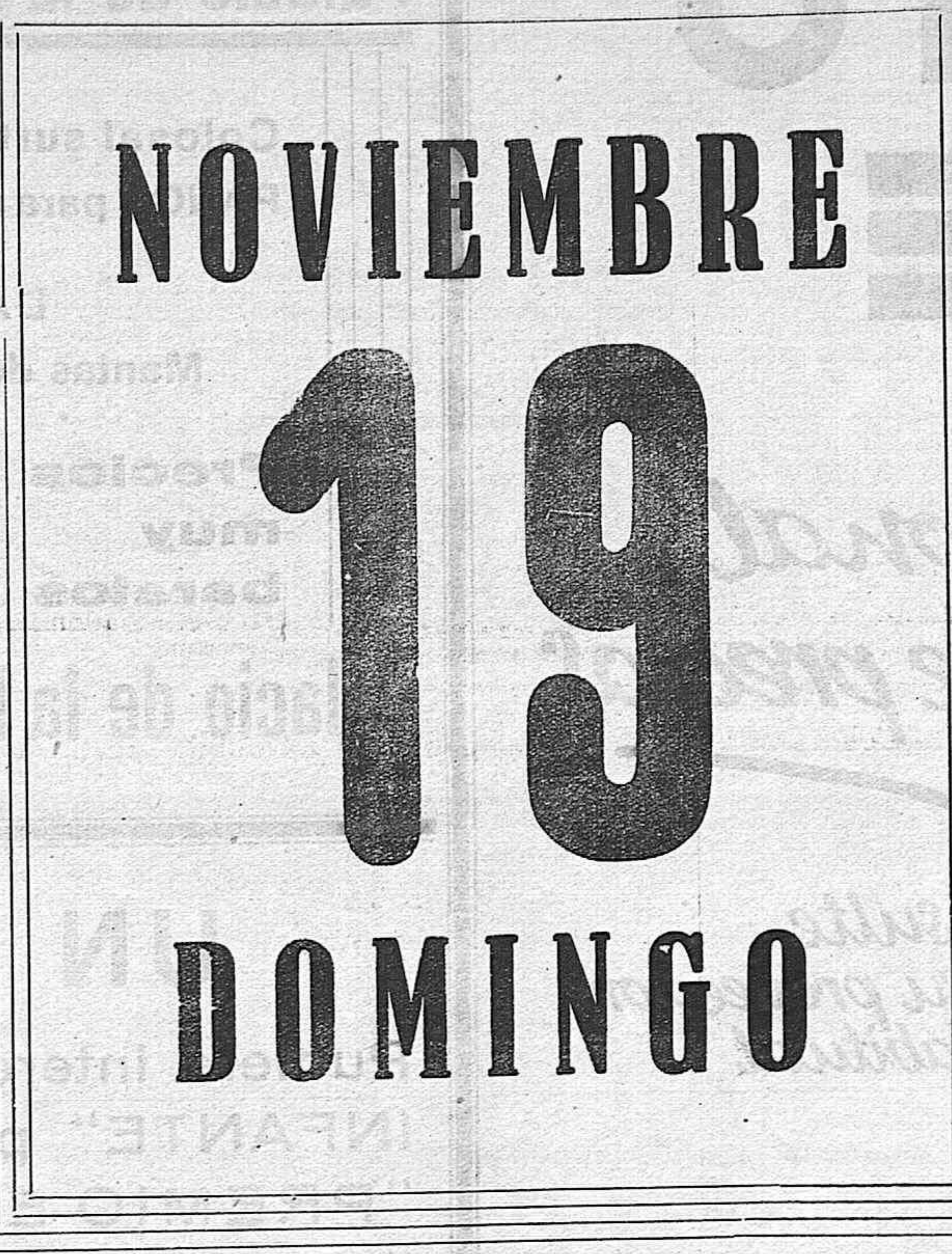
El campesino fué un medio, un instrumento. Fué la burla y fué el desprecio. Es el que no fué escuchado cuando viajó a Madrid, ni atendido en sus exposiciones y solicitudes; el que fué incluido y borrado, traído y llevado en los censos, juguete de un grupo en cada pueblo. ¡Hambre santa de campesino! ¡Cuántos te utilizaron para llenarse! ¡Cuántos te aumentaron para encaramarse!...

Se jugó con el hambre de los pobres campesinos, con baraja reseñada. Se sabía el resultado de antemano y no cesaron ante el paro forzoso, ni ante los trastornos del comercio y la industria, ni ante los pueblos amotinados, ni siquiera ante la sangre de los mártires.

Los mártires fueron esos obreros que en el paqueo de la revolución fueron cayendo hoy en un pueblo, mañana en otro, víctimas de su credulidad, pero principalmente de la trapacería de los agitadores que huyen de acá para allá en veloces automóviles.

El bienestar de los campesinos pide la paz. Y la paz se obtiene por el retorno al hogar de los que salieron de él para volver maltrechos y burlados.

¡Campesinos de Palencia! Así trata el marxismo. En retorno obrad en cristiano; perdonad, olvidad el agravio. Buscad la paz en otra política que no sea de guerra ni de sangre, que no viva de la sangre de los pobres.



ANTES DE DEPOSITAR VUESTRO VOTO EN LAS URNAS, QUE EN EL TRISTEMENTE CELEBRE BIENIO DE AZAÑA Y LOS SOCIALISTAS SE HA HECHO LO SIGUIENTE:

- Destruir lo venerable y, sobre todo, lo religioso, aunque fuese artístico.
- No construir nada que merezca la pena de consignarse.
- Miles y miles de detenidos: 187.000.
- Centenares de deportados y confinados sin razón ni proceso.
- Muchísimos conventos e iglesias quemados.
- La Compañía de Jesús disuelta y sus casas confiscadas.
- Centenares y aún millares de familias arruinadas.
- Más de cien periódicos suspendidos sin decirles por qué.
- Magistrados y fiscales retirados sin expediente.
- Industrias arruinadas y valores despreciables.
- Cortijos quemados y mieses incendiadas.
- Anarquía suelta y desmandada por los campos extremeños y andaluces.
- Sacerdotes dejados sin pan y sin modo de vivir.
- Cientos de miles de obreros en paro forzoso.
- Prohibida la enseñanza a los religiosos, y por eso arrojados a la calle, fuera de la escuela, más de 600.000 niños, los más de ellos pobres.
- Trituradas instituciones venerables y prestigiosas.
- El atraco casi diario y muchas veces a plena luz, y muchas, las más, impune.
- La incesante zozobra de todos los honrados ciudadanos, a quienes se niega el uso de las armas, al paso que van armados miles de gentes maleantes que gozan en matar y robar, y todos los ciudadanos estamos expuestos a morir cualquier día asesinados porque sí.
- En el Congreso y en la prensa y en los mítines se ha injuriado y calumniado a la religión y a los católicos sin consideración.
- dominio despótico de los socialistas y coacción constante a todos los obreros, si quieren vivir, de asociarse a su Asociación de la U. G. T.
- Déficit de más de dos mil millones de pesetas.

¡Agricultores!

No olvidéis que el 19 de noviembre se decidirá la situación del hombre del campo en España. La agricultura es la base de la prosperidad del país: si el labrador se arruina toda España queda arruinada.

No olvidéis que los productos agrícolas deben venderse a un precio remunerador. Si el trigo se vende a 46'60 pesetas, el agricultor pierde dinero. Y, al perder dinero los agricultores, todos los españoles perdemos dinero.

No olvidéis que, en 1932, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, autorizó la entrada en España de 300.000 toneladas de trigo argentino. Con la entrada de este trigo, los agricultores perdieron ciento cincuenta millones de pesetas, valor del trigo importado; el Estado perdió setenta millones de pesetas, valor de los derechos de Aduanas reducidos, y los obreros del campo perdieron setenta y cinco millones de pesetas, valor de diez millones de jornales.

No olvidéis que los socialistas, con el pretexto de favorecer al obrero de las capitales, han arruinado al obrero de los campos, imponiendo la política del pan barato y de los jornales de hambre.

No olvidéis que la Agricultura necesita que le den facilidades para vender en el extranjero sus productos, el aceite, los vinos, las frutas. Necesita también que bajen de precio las primeras materias, los abonos, las semillas, la maquinaria agrícola.

No olvidéis que hay que conseguir la desaparición completa de la Ley de Términos, para que el obrero pueda buscar trabajo donde lo haya. La Ley de Términos convierte al obrero en un esclavo.

No olvidéis que hay que convertir en propietarios a los obreros del campo, parcelando las fincas y facilitando préstamos con interés reducido. Hay que ir al patrimonio familiar. Hay que crear una legión de pequeños propietarios, que serán la más segura defensa de la paz.

No olvidéis que en las Cortes Constituyentes fueron muy pocos los diputados que defendieron los intereses del campo. Es preciso que en las futuras Cortes haya muchos más diputados que se interesen por los labradores.

No olvidéis que el 19 de noviembre se dará una gran batalla al socialismo, causa y origen de casi todos los males que hoy afligen a la Agricultura española. No olvidéis que los socialistas han arruinado en dos años a todos los españoles que viven del campo.

Votad íntegra la candidatura de Derechas Agrarias.

¡Obreros!

¿Dices que amas tu libertad más que a ninguna otra cosa del mundo? Pues bien; te interesa saber que la libertad no existe dentro de un estado socialista. Necesitarás, como en Rusia, una autorización del Soviet rural para salir de tu pueblo. ¿Que tienes hambre? No te quedará otro recurso que el de quedarte en casa y esperar la muerte lentamente. ¿Sabes que sólo en este año suman varios millones los campesinos muertos de miseria en Rusia? ¿Sabes que muchos miles han sido fusilados por recoger o guardar en sus casas dos kilos de espigas? ¿Sabes que el pan que reciben, después de agotadoras tareas, los obreros y empleados no está hecho de harina, sino de maíz y de alcachofas? Rusia es la meta del socialismo español. Si quieres morir de hambre vota por ellos el día 19.

En Madrid, los socialistas llaman a su candidatura la candidatura obrera.

Al final de los apellidos, ponen la profesión de los candidatos.

Largo Caballero, estuquista.

Cordero, panadero.

Saborit, tipógrafo.

Pero resulta que los pobres obreros que forman la candidatura obrera disfrutan una situación económica envidiable.

El obrero señor Besteiro, ha estado cobrando durante dos años y pico nueve mil pesetas mensuales.

Alvarez del Vayo, en un año que fué embajador, cincuenta mil duros.

Por ejemplos como los citados verán los obreros que la candidatura que se titula obrera no tiene de tal más que el nombre.

¿Ha mejorado mucho vuestra condición con el Gobierno Azaña - Largo Prieto - Domingo?

¿Hubo en vuestras casas pan y tranquilidad durante su "memorable" gestión?

¿Podríais decirnos cuánto os cumplieron de tanto como os prometieron?

¿Llegaron a vosotros los cargos, las dietas y las ganancias que tanto se prodigaron?

¿No es verdad que con las excelencias de la revolución os cantaron lo que ha dado en llamarse "la polka del hambre"?

¿Estáis tan encantados con los "redentores" que pensáis continuar ballandola?

OBRREROS:

Antes de votar, medita bien esas preguntas. Seguros estamos de que la conciencia no os ha de mandar votar a quienes arruinaron a España.

y que contra todo esto, va la...

A los treinta meses de política izquierdista HA CONCLUIDO

la paz espiritual entre los españoles. Aumenta en proporciones aterradoras la crisis económica.

SE CIERRAN fábricas y talleres. El comercio vende cada día menos.

LOS OBREROS PARADOS alcanzan cifras fabulosas.

EL PRESUPUESTO ha crecido de un modo pavoroso.

LA LIBERTAD ha sido atropellada.

LA UNION DE DERECHAS AGRARIAS de la Provincia de Palencia entidad política derechista, de organización modernísima, programa de realidades y bandera de paz, libertad, justicia y trabajo, llama a sus filas a todos los que quieren salvar a España de la ruina.

¡Votad íntegra la candidatura de DERECHAS AGRARIAS!

¡VOTAD CONTRA EL MARXISMO!

CANDIDATURA AGRARIA

D. Ricardo Cortes Villasana

D. Abilio Calderón Rojo

D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo

(CONDE DE VALLELLANO)

que debe votarse sin tachar ningún nombre

HECHOS:

INDUSTRIAL: Tus negocios se reducen porque el dinero, maldoso, se retrae cuando no hay tranquilidad.

COMERCIANTE: Tus ventas disminuyen porque el propietario castigado, limita sus gastos.

OBRRERO: Te amenaza el hambre porque nadie se atreve a edificar, ni a invertir el dinero en negocios, mientras en España no haya paz.

PRODUCTOR: Los impuestos crecen para nutrir un presupuesto iniciado con enorme déficit, que aumenta la burocracia y los gastos improductivos.

LA UNION DE DERECHAS AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA representa la lucha incesante contra la crisis económica, contra la anarquía social, contra la orgía de los gastos, contra la política social que está arruinando a España.

¡Votad contra el marxismo!

¡Votad íntegra la candidatura de DERECHAS AGRARIAS!

El gran acto derechista de Saldaña

Como estaba anunciado, ayer se celebró a las tres y media de la tarde el acto organizado por la Unión de Derechas de Saldaña para dar a conocer la candidatura agraria derechista.

La ciudad aparecía tan animada como en las grandes fiestas, y aunque se celebraba el mercado semanal, oímos a muchos campesinos que la animación era mayor que de ordinario ante el deseo de escuchar a los oradores.

El recorrido hasta el lugar donde se celebraba el acto, fue un paseo triunfal de nuestros cantantes, los aplausos y vivas se sucedían sin interrupción.

En el camino oímos palabras y frases de labios de campesinos llenas de agradecimiento y de fe, como es ya costumbre y parte del patrimonio del campesino castellano. Fue un día que se registrará en las historias de Saldaña.

El acto se celebró en el jardín de la casa solariega del señor Marqués de La Valdavia, y como se llenó rápidamente, y como faltaba sitio, muchos hombres se situaron en los tejados de las viviendas contiguas al jardín.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar,

DON MARIANO OSSORIO MARQUÉS DE LA VALDAVIA empezó diciendo: Paisanos todos; jamás en sitio alguno he hablado con más interés como aquí en Saldaña, porque aquí recuerdo a los míos, mis antepasados a quienes venero porque me enseñaron a amar y querer a este suelo saldañés.

Todos sabéis que la candidatura agraria derechista la integran los señores Calderón, Cortes y Conde de Vallellano, y a ellos van a ser dirigidas mis palabras.

Los dos candidatos primeros bien conocidos de todos, don Abilio Calderón, palentino ilustrado a quien Palencia y su provincia, nunca le pagarán cuanto le deben. (Muchos aplausos. Voces: ¡Viva don Abilio Calderón!)

Don Ricardo Cortes, amigo mío desde la niñez—estudiamos juntos—hombre de un gran corazón, de gran modestia, para quien Saldaña no tiene otra meta que calificarle que como "padre de las clases modestas". (Muchos aplausos. Voces: ¡Viva nuestro don Ricardo!)

El Conde de Vallellano, un hombre que vino a Castilla y se identificó con ella, es el hombre caballero, firme en sus ideas, es político chaquetero y ha dado ya prueba de defenderlas en muchas ocasiones se le han presentado, con firmeza, y ello le ha valido persecuciones y encarcelamientos que ha soportado valientemente.

Yo os digo que otra vez en la ocasión presente pude ser candidato y yo se lo he pedido gustosamente porque con los sufrimientos que ha pasado se ha hecho acreedor a ocupar los puestos más elevados que pueda tener la provincia de Palencia por los cariños que hacia ella sienten. (Muchos aplausos.)

Yo como se suele hacer en otras ocasiones, me debiera haber dirigido a los candidatos conminándoles para que cumplieran con su deber; pero en la ocasión presente no es necesario hacer esto, porque ellos sabrán hacer acreedores al respeto y cariño de todos; pero también a

nosotros no nos basta con votar, hemos después de empezar a trabajar, haciendo antes examen de conciencia para que ellos allí, y nosotros aquí, nos uramos y trabajemos.

Habla de la persecución a las ideas religiosas de la disolución de la Compañía de Jesús, de la supresión del sueldo a los sacerdotes y de la ley del divorcio, con gran elocuencia.

Examina las funestas leyes agrarias y socializantes, y dice que las únicas economías que se han hecho se deben a una orden del señor Azaña, en la que mandó que se reservara el vestuario viejo para los nuevos soldados que llegasen a filas.

Se ha perseguido—dice— a hombres grandes, nobilísimos, caballeros, valientes y recios patriotas (alude al señor Ansaldo, del Cuerpo de Aviación, que se encuentra en la sala; el público le tributa una cálida ovación), por el alto delito de no hacer migas con ellos.

Todo esto ha producido en el país un desastre espiritual y material.

Alude a la poca libertad que han tenido las derechas y cita, entre otros casos, el de un gobernador que quiso prohibir la procesión de Nuestra Virgen del Valle, Patrona de Saldaña. No sabía—dice—aquel gobernador, la fe arraigada y valiente de nuestro pueblo, y tuvo que revocar la orden.

El acto que hoy celebramos en Saldaña quedará grabado en mi corazón y haré le escriban mis hijos en los suyos.

Termino, señores, recordando una frase de Prieto en un mitin de Bilbao: El socialismo tiene la palanqueta de la revolución. Yo os digo que nosotros no tenemos ninguna palanqueta, ni no hace falta; si nos unimos y trabajamos, pondremos la base en que se asentaria España, dichosa y feliz. (Muchos aplausos.)

DON ANTONIO SALVADOR Señoras y señores: Hay en este acto, o a mi se me antoja ver, algo de pintoresco, romántico y patriótico.

Romántico, porque desde este balcón veo, con pena, como vos otros, las ruinas de nuestro castillo, que nos habla de una España grande, única y feliz.

Espiritual, porque concentráis todos vuestras miradas, en este balcón, en el que no hay ningún Pilato, y de donde esperáis luz que ilumine vuestra mente, y es peranza para un porvenir mejor.

Hay también aquí, señores, algo de patriótico y me lo prueba ese despertar agrario, que no hay rincón en que no se dejen sentir ya sus vibraciones y sus entusiasmos como gran ejército puesto en pie. (Grandes aplausos.)

Decía Azaña—añade el orador— en el mitin de Bilbao que en aquel público que asistía al acto estaba concentrada toda la opinión de España y esa opinión la tenían ellos y dos meses después esa misma opinión les daba dos puntapiés que les hacía caer de sus alturas. (Muchos aplausos.)

Recuerda el célebre banquete del Frontón y habla del comensal señor Azaña, que ahora no va a tener acta ni en Cataluña ni en ninguna provincia de España.

Y todo lo que afirmaban ellos en aquellos actos lo diréis vosotros el día 19 y después, señores,

res, paz a los muertos. (Muchos aplausos.)

En estas elecciones van a tomar parte las mujeres. Yo confío que vosotras con vuestros amores a vuestra Virgen del Valle, demostréis que España no ha dejado de ser católica; pero esas afirmaciones que no sean ficticias, sino reales, para que ello redunde en beneficio de la Religión, de España y de la Agricultura. (Muchos aplausos)

SEÑOR ALVAREZ MON Señoras y señores: El señor Marqués de la Valdavia me ahorra mi presentación al decir que soy el exdiputado por Cervera, y así solo os diré a qué he venido aquí.

Es verdad que yo he representado a Cervera varios años en otras legislaturas, y recordaré las luchas que entonces sosteníamos los que desde distintos campos veíamos las cosas desiguales; pero todo aquello pasó; aquellos tiempos se fueron, por desgracia, porque eran tiempos mucho mejores que los presentes. Hoy estoy aquí sin haber cambiado nada; vengo a ayudar con mis pequeñas fuerzas al triunfo de la candidatura agraria.

Vengo a trabajar con el que en otros tiempos fué mi mayor adversario, don Abilio Calderón, pero aquello ya acabó, y aquí están los amigos.

Yo voy viendo en estos días de propaganda por los pueblos la campaña que hacen contra uno de los candidatos, basándose en que no es hijo de esta provincia, y eso; señores, es una miseria, porque si el Conde de Vallellano no es de Palencia, es español, de Madrid, que es también Castilla, de ese Madrid, adonde nadie pregunta de dónde se es.

Yo vine a Cervera sin ser hijo de Castilla, vine porque me trajeron; allí estoy y allí paseo y allí tengo amigos, prueba de mi comportamiento en ese distrito.

Y no solo yo, sino ahí tenéis a otro diputado "cunero" que ya no existe y del que tenéis tan gratos recuerdos: el Conde de Garay. Yo no creo que Castilla no nos quiera a los que nos sacrificamos por ella, como nosotros tenemos en gran honra pregonar la gran hospitalidad de este pueblo castellano. (Aplausos)

Señores, después de haberos saludado no me queda ya más que decirnos que todos como un solo hombre votéis la candidatura agraria íntegra; a otros nunca; votar a esos que debieran militar en nuestro campo, y no quieren, creerlo, sería traicionarlos a vosotros mismos. Muchos aplausos.)

SR. CONDE DE VALLELLANO Dirige un saludo cariñoso a los presentes y ausentes.

Agradece las frases de elogio que le dedicó el marqués de La Valdavia, y dice que al oír los elogios y la defensa que de él hacen estos señores y el señor Alvarez Mon, no puede por menos sentirse orgulloso y decirles a esos amigos no se preocupen, porque le hagan esas campañas, pues la experiencia y los combates ya librados hacen que esas cosas resbalen por él, como

resbala el agua al caer sobre su abrigo de Paño Astudillo, con que tan satisfecho se viste. (Muchos aplausos.)

En cambio, no harán campaña sobre el candidato socialista por esta provincia, compañero mío del Ayuntamiento de Madrid y uno de los mayores enchufistas, señor Muñio.

No me extraña eso, porque el otro día presencié un caso en el que consideraba casi extraño de esta tierra al propio marqués de La Valdavia; y es que, señores, va ocurriendo que a los verdaderos españoles se nos tiene por extranjeros. (Muchos aplausos.)

Yo confío, para desvanecer estas dudas que hay sobre mí, en mis dos amigos señores Calderón y Cortes y en los mismos amigos míos que tengo en estas tierras, y sobre todo confío en la mujer, que no sabe muchas cosas que saben los hombres, pero que sabe cuáles son las ideas; es la idea, es vuestro propio sentido, que hace sepáis no nos dáis vuestro voto para hacernos una carrera; váis a defenderos vosotros mismos, porque vosotros y nosotros tenemos un denominador común. (Muchos aplausos.)

Vamos, pues, a reconstruir todo lo que se ha destruido en estos dos últimos años.

Vamos a reconstruir la autoridad, moralidad y disciplina humanas.

Decía don Antonio Maura que el "Alcázar de la verdad y la justicia se había derrumbado".

Os hablaba el señor marqués de la Valdavia de la injusticia cometida con la Iglesia y el Clero

En el año 36 ya sabéis se la quitaron a la Iglesia sus bienes y venía ahora el Estado dando un poquillo de aquel mucho que le arrebataron.

Ahora, a los sacerdotes, se les ha reducido a la miseria; también se jubiló a los militares, pero a éstos con todo el sueldo; y es que, señores, era fácil la cobardía y la muga inspiradora de ellos hacía que a los primeros les quedaban así porque no tenían más que unas pobres soltanas donde arropar sus miserias, y los segundos tenían buenas pistolas y sables que les hubieran hecho entrar en razón y obrar en justicia.

Expone lo que ha de ser labor de las derechas en el Congreso.

Habla del teniente Ansaldo, a quien por los sucesos de agosto le han confiscado todas sus fincas. (Aplausos y vivas a los hermanos Ansaldo.)

Mis últimas palabras—dice— quiero sean para las mujeres, cuyo corazón de madres, esposas e hijas, le tienen propicio para el perdón. Yo quiero seáis vosotras las que pidáis una amplia amnistía que alcance desde la derecha hasta la izquierda. Alude al general Sanjurjo y Albiñana, enfermo y olvidado por las izquierdas y por las derechas; pedido mostrando los brazos, los brazos abiertos de ese crucifijo que ostentáis y todas vosotras y todos los hombres uníos, y como un torrente, bajad, si es preciso, hasta hacer una marcha sobre Madrid. Muchos aplausos.)

UN TELEGRAMA El señor Marqués de La Valdavia da lectura a un telegrama recibido momentos antes y que dice:

Herrera.—Quiero seas tú quien, en mi nombre, saludes, felicitas y abrace a todos los reunidos y muy especialmente a nuestro querido Abilio, verdadero defensor de nuestra querida patria. ¡Gloria a España! ¡Viva Calderón! Firmado: Dimas Salvador Zurita.

EMILIANA GUTIERREZ Esos aplausos, empieza diciendo, os los agradezco mucho, pero creo no los merezco, creo que ellos os pertenecen y en vosotros resuenan en el fondo de vuestra alma porque estáis satisfechos por la fecha de las elecciones, y yo me adhiero a vuestra alegría y a que no quede ningún ser sin salir a restaurar España.

Mujeres: es preciso que nos dejemos engañar al emitir nuestro voto, debemos de votar solo la candidatura nuestra, la de derechas, porque las demás no son tan derechas como parecen. (Muchos aplausos.)

Soy panadera de Carrión y me considero la más humilde de todas las mujeres, y a las mujeres hablo para que sepamos lo que vamos a votar; tenemos que defender a España; votad las mujeres, pero que nos voten, no que nosotras tengamos mucho que hacer; tenemos que restaurar la paz en las familias, en los hogares y en la sociedad. (Muchos aplausos.)

Yo quisiera que el día 20 (antes no, porque estaréis medrosas), sean las mujeres las que den un "Viva Cristo Rey", viva de alegría y de triunfo. (Muchos aplausos.)

Alude al señor Cortes, al que dice no conoce, pero sabe que todo Saldaña le reconoce como un verdadero padre. (Muchos vivas a don Ricardo.)

Termina exhortando a todos a votar la candidatura agraria por el bien de todos en general. (Muchos aplausos.)

DON RICARDO CORTES (Al levantarse es recibido con una gran ovación y vivas.) Señoras y señores: Hablaros yo y en Saldaña y en este momento que os pedimos vuestros votos, que necesitamos, yo no hablaría si no estuviera convencido de que nosotros vamos tra una idea que lo es todo.

GACETILLAS Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisera fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78

MADERAS DE QUEMAR Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefactores. Servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas de media tonelada en adelante.

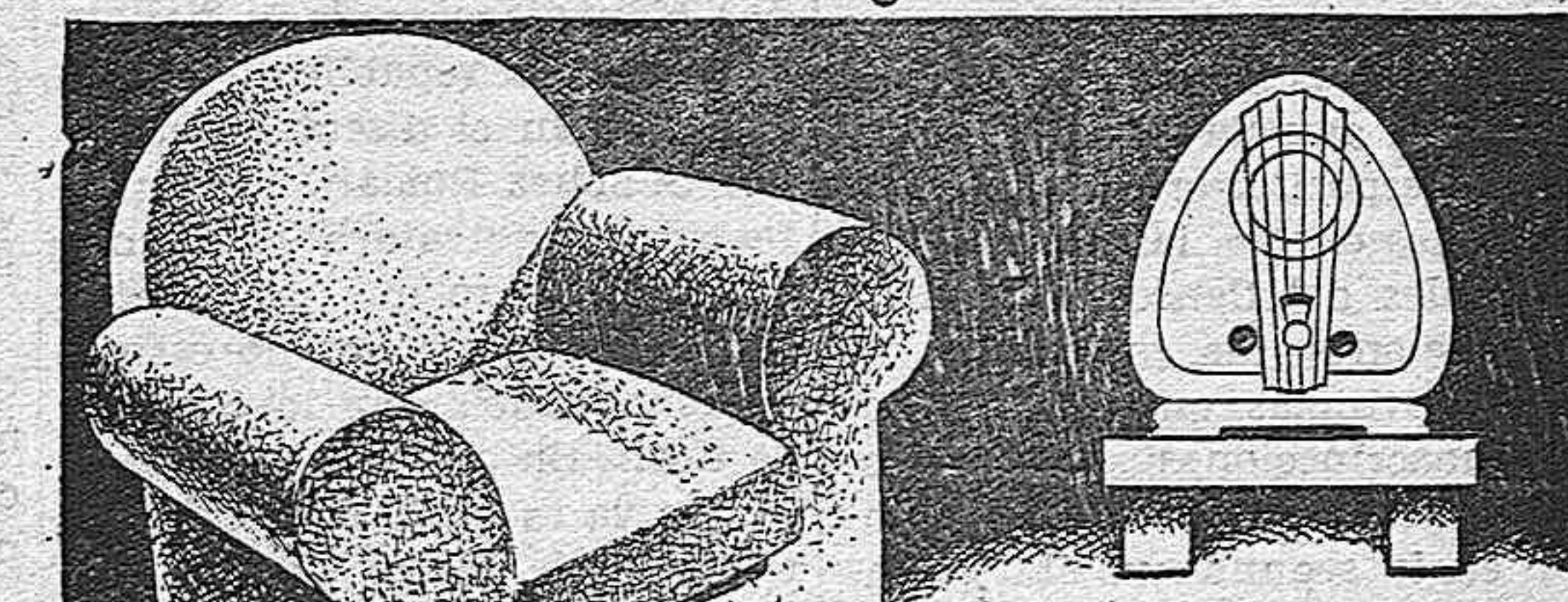
TALLERES JOSE GALLEGU RUIPEREZ Teléfono núm. 67.—Cervantes, 5

Plumas estilográficas
De todos los precios
De todas las marcas
De todos los sistemas
Imopino
en la Papelería
Mayor Pral., 55—Teléfono 33
E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azda. de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RA YOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Ori. na. etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

Plumas estilográficas
De todos los precios
De todas las marcas
De todos los sistemas
Imopino
en la Papelería
Mayor Pral., 55—Teléfono 33
E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azda. de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RA YOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Ori. na. etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

Anuncios por palabras

- BISURCOS**, trisurcos y cuatrísurcos RUD-SACK, legítimos, de Ahies. Exclusiva de esta casa. Indudablemente son los preferidos por sus inimitables condiciones. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, 58. Palencia.
- Lo asombroso del receptor "SABA" no es su elegantísima presentación, sino la precisión con que reproduce las ejecuciones musicales de sus predilectas orquestas sinfónicas. Demostraciones gratuitas, Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.
- SI TENÉIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.
- VENDESE cerdo, 14 arrobas, y mula de 15 meses. Florencio Martín. en Páramo de Boedo.
- HUEVOS SUPERIORES**, muy frescos y de gran tamaño, ven demos a los mejores precios del mercado; si quiere adquirir clases de confianza, visite las Sucursales ORTEGA; encontrará artículos superiores a precios inimitables.
- PIMENTON ESPECIAL PARA MATANZAS**, dulce y picante, clase de verdadera confianza. Sucursales ORTEGA.
- PAJA DE TRIGO** y de cebada compro sobre vagón, cualquier estación, en mis envases. Ofertas con precio, a Pablo P. Bares. Burgo Ranero (León)
- LECCIONES** particulares, idiomas. Ciencias y Letras. Informes en esta Administración.
- VENDO** carro varas, con toldo y bolsas, seminuevo, para do caballerías. Eusebio García. Villalcaider (Palencia).
- SE VENDE** en el término municipal de Villajimena, las leñas de roble del "Montico el Obispo", superiores para carbonearlas. Se venderán tajones a quien les pida. Para tratar, de las condiciones y precio, en dicho monte, con su dueño, que lo es Angel Pérez.
- VACANTE**, sacristán-organista, por defunción. Parroquia de Lantadilla. Solicitudes al señor Párroco.
- VENDO**: Viñedo, de cabida una hectárea, en extramuros de esta ciudad, colindante con la acequia de riego y el Sanatorio de don Guillermo Alvarez; y una huerta. Para informes, Mayor Pral., 28, bajo.
- FIGURINES**. Titulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino.
- SIRVIENTA** 40 años, desea casa, señoras o señor, poca familia, sobiendo obligación de casa y cocina. Dirigirse, Lucinia Garrido. Bahillo.
- VENDENSE** 70 ovejas, borras y sobeborras, y 20 caincias, todas criadas en casa. En Villalumbrales de Campos, Valentín Moro.
- VENTA**: novilla de dos años, de raza, recién parida, que da de leche de catorce a quince litros. Para tratar, con Máximo Caminero Pardo, en Calzada de los Molinos.
- VENDO** carro de varas, seminuevo, y macho enganchado, de 7 cuartas, inmejorable. Juan Melendro. Las Cabañas de Castilla.
- VENDESE** un toro y una vaca de raza. Agustín Doyague. Becerril de Campos.
- SE VENDE** una casa, en la Plaza del Trigo, Román Vián. Saldaña.
- JAMON SERRANO**. Calidad extra, a un precio muy conveniente, por piezas enteras. Embutidos de todas clases. Mortadela, Salame, Chicharrones. Sucursales ORTEGA. Calle Mayor Principal.



SUS ZAPATILLAS... Y LA RADIO

Para qué salir de casa en las noches frías... Con toda comodidad puede Vd. escuchar su música predilecta, óperas, zarzuelas, etc., y no sólo las emisoras nacionales, sino las extranjeras, contribuirán a hacerle más confortable su descanso. Pida una demostración de los nuevos receptores

PHILIPS
A «SUPERINDUCTANCIA» PARA 1934
Representante exclusivo: **LA FILARMONICA**
Valentín Calderón, 5
Teléfono 362
PALENCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

DE LA DIPUTACION

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Momentos antes de salir para Barcelona el señor Lerroux, dijo a los periodistas que la minoría más numerosa en el próximo Parlamento será la radical, siguiéndole la de derechas agrarias

SIGUEN CELEBRANDOSE ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL EN TODA ESPAÑA

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, como ya es sabido, se ha declarado la huelga general de dependientes de comercio en Barcelona. El gobernador la ha declarado ilegal y, por lo tanto ordenó que abrieran los establecimientos. Así se hizo, y según comunica el señor Selvá, la población presenta aspecto normal.

de 27 de julio último; examinados tales casos con todo detenimiento por la Junta central del Censo electoral, y de conformidad con su propuesta: Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente: Primero. Se declara subsistente el decreto de 30 de julio de 1931, que autorizó a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones electorales para dividirse en dos Secciones, a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscripciones de que constan, declarándose aplicables a todas las Juntas provinciales del Censo electoral en lo relativo a la interrupción de la sesión.

casto y se comenzó a gobernar no solamente contra el régimen, sino contra los republicanos no afectos a la política que se desarrollaba tomando el Gobierno tal orientación, que entre su política y la mía abrieron un abismo infranqueable, pero no hay que sentirlo porque la República no es un partido, sino un sistema, dentro del cual caben todas las tendencias, todos los matices e ideologías que deben influir en su desarrollo y en su Gobierno.

LA TOJA POMADAS, CREMAS COLONIAS

arrojaba tomando el Gobierno tal orientación, que entre su política y la mía abrieron un abismo infranqueable, pero no hay que sentirlo porque la República no es un partido, sino un sistema, dentro del cual caben todas las tendencias, todos los matices e ideologías que deben influir en su desarrollo y en su Gobierno.

VIAJE DE PROPAGANDA ELECTORAL

MADRID.—A noche, en el expreso, marchó a Barcelona el señor Lerroux, acompañado por el señor Guerra del Río y la esposa de éste.

INCIDENTE

MADRID.—A noche, poco después de las nueve, al pasar por el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la de Nicolás María Rivero y Marqués de Cubas, un auto, desde el que varios elementos de Acción Popular repartían candidaturas, un grupo de individuos se aproximó al auto y rompió los cristales de la parte trasera.

UNA RECLAMACION JUSTA

MADRID.—El duque de San Pedro de Galatino ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda un escrito en el que dice que, después de dos años de calvario, sin cobrar rentas y con la mayor parte de la maquinaria destrorada, su finca de Láchar, provincia de Granada, ha sido confiscada, según la base octava de la ley de Reforma Agraria, como Grande de España, y el delegado de Hacienda de Granada ha procedido a embargarle por falta de pago en la contribución rústica de una finca que ya no es suya, no ya la finca, sino su propia casa, habiéndole pagado la contribución urbana. Pide y exige con todo respeto que se cumpla la ley agraria, y añade que el Ayuntamiento socialista de Láchar le exige 35.000 pesetas sobre 14.000 más por utilidades irrisorias. Ruega que se resuelva tal situación inconcebible.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA RADICAL

JERONIMO ARROYO LOPEZ

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

UN LEGATARIO DE DON BRUNO MIGUEL.—EL DOCTOR VALERO HACE UN DONATIVO AL HOSPICIO PROVINCIAL DE MAS DE SEIS MIL PESETAS. Al recibir esta mañana en su despacho oficial a los periodistas, el secretario de la Corporación, don José Mico Gago, les facilitó la noticia de haber recibido la grata visita de don Luis Valero Carrera, ilustre médico de Burgos y presidente de la Cruz Roja de aquella localidad.

En su conversación con los informadores, manifestó que el señor Valero Carrera es albacea en la testamentaria de don Bruno Miguel y uno de los legatarios en la misma.

LA TOJA PASTA DENTIFRICA UNICA EN EL MUNDO

La Defensora de la Propiedad Urbana de Palencia contesta al alcalde. En la prensa local se publicó una Nota Oficiosa del alcalde que recuerda, por su empaque y ortografía, las célebres "notas officiosas" de la Dictadura, de inserción obligatoria.

LA TOJA JABONES DE AFETAR EN BARRAS Y CREMA UNICOS EN EL MUNDO

UNA PLAZA DE AUXILIAR PRIMERO. En la visita diaria, manifestó esta mañana a los periodistas el señor delegado del Trabajo que reina la más completa tranquilidad en la provincia.

LA TOJA VIDA SOCIETARIA

OCULISTA YAGUES GARCIA

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

Las coacciones y restricciones de la propaganda electoral culminan con la detención e ingreso en la cárcel del candidato por Toledo, don Dimas Madariaga y la orden de detención contra el señor Royo Villanova

EN UNA NOTA FACILITADA POR EL SEÑOR GIL ROBLES, DENUNCIA LOS ATROPELLOS DEL GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO, QUE ÚNICAMENTE SE PROPONE SACAR DIPUTADO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SEÑOR PALOMO

LOS ATROPELLOS DE QUE SON OBJETO LAS DERECHAS. MADRID.—El presidente de la CEDA, señor Gil Robles, ha facilitado una Nota oficiosa, en la que por vez de manifiesto las coacciones y atropellos que algunas autoridades están realizando con los propagandistas de las derechas, coacciones que se han puesto de manifiesto ahora con la detención esta madrugada del ex diputado y candidato por Toledo don Dimas Madariaga, que ha ingresado en la cárcel a las tres de la madrugada de hoy.

En un mitin, y el alcaide, que es radical, y que ya en otra ocasión tuvo que ser atenido por las coacciones de las iras de los socialistas que querían agredirle, teniendo que salir por un tejado, les puso varios inconvenientes para la celebración del acto.

Esta detención obedece a lo siguiente: En Toledo había un gobernador civil, el señor Villanueva, que hasta hace pocos días ejerció el mando en aquella provincia, y era una persona equívoca que dejaba en libertad a los diferentes candidatos para sus propagandas, siempre dentro de los límites legales.

Se refiere después en su nota al "leader" de las derechas a la actitud del gobernador civil de La Coruña, el cual está cometiendo toda clase de atropellos para que salgan triunfantes los candidatos de la ORGA. Estos atropellos en Lugo han sido grandísimos, como dará a conocer la opinión en notas sucesivas. Se ha llegado a solicitar las actas en blanco para dar el pucherazo.

Esta libertad de propaganda perjudicaba grandemente al candidato y actual ministro de Comunicaciones, el cual se iba a quedar sin un voto en toda la provincia. De aquí nace la política persecutoria en dicha provincia. Se trasladó al gobernador en pleno periodo electoral y se ha enviado a Toledo un gobernador radical socialista, con el exclusivo objeto de sacar adelante la candidatura del señor Palomo.

Hasta las doce del día de hoy, y merced a la intervención del ministro de la Gobernación, el asunto no ha pasado al Juzgado aunque el gobernador civil no se recata en decir que si el asunto pasa al Juzgado y el señor Madariaga es puesto en libertad, él volvería a detener inmediatamente.

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

Una circunstancia extraña que coincide con la detención. Se dieron las órdenes por el gobernador, poco después de ocurrir en Villanueva unos incidentes ruidosos al señor Palomo, a quien expulsaron del pueblo los vecinos en masa, a los gritos de: "fuera los enchufistas!" El mal humor del ministro, señor Palomo, lo pagó el señor Madariaga. Es bien triste—añade el señor Gil Robles—la situación de los ministros de la política del Gobierno de Casas Viejas.

Luego, el señor Gil Robles da cuenta de una carta que ha dirigido al actual ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz. La carta dice así: "Hay un membrete que dice: 'El Ministro de Estado'.—Madrid, 7 de noviembre de 1933.—Sr. D...—Mi distinguido amigo: En esta carta, que ha sido dirigida a los alcaldes y autoridades, dice que el cargo que ostentan en dichos pueblos aquellos a quienes se dirige, les autorizan al señor Sánchez Albornoz a dirigirse a ellos y comunicarles que, designado por la Asamblea de Acción Republicana para presentarse candidato por la provincia de Avila, les ruega que interpongan sus influencias para que le otorguen sus votos.

El señor Gil Robles, después de copiar íntegramente la carta, dice que esta actitud del ministro de Estado encaja perfectamente en el artículo 68 de la Ley Electoral vigente, que dice: "Artículo 68.—Cometen, además, delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir o ejercer presión sobre los electores, e incurrir en la sanción del artículo anterior (multa de 250 a 1.250 pesetas), primero: Las autoridades civiles, militares o eclesiasíásticas que prevengan o impidan a los electores que concuerden su voto a persona o persona, y los que, haciendo uso de medios o de agentes especiales, o autorizados con sellos, sobres o memorandos, que puedan tener este carácter, recomienden o reprobren las papeletas determinadas."

El presidente del Consejo se mostró satisfecho de su visita a Andalucía. Confirmó que habían tratado extensamente de las elecciones en el Consejo. Como un periodista le dijera que se quejaban de que este Gobierno no era imparcial con los grupos, manifestó que no era cierto, pues había venido ese Gabinete precisamente para hacer unas elecciones sinceras.

El de Marina dijo que se había aprobado que los marinos de la Armada pudiesen emitir su voto, pero sólo aquellos que están ese día desembarcados, pues lo primero es cumplir con su deber.

Circulan rumores que se van a comprar votos. Damos la voz de alerta. Los candidatos agrarios de Derecha no compran votos y ordenan a sus amigos que donde la compra se realice lo denuncien a los Tribunales y exijan a la autoridad que lo impida; quienes llevar sus actas limpias, sin

LA COMPRA DE VOTOS. Electores: no vendáis vuestra conciencia; votad libremente con arreglo a vuestro ideal. La compra de votos es un delito que no tolera la Ley. CALDERON, CORTES Y LLELLANO